

El marco económico y la política social en Andalucía, 1995¹

José Cazorla
Universidad de Granada

INTRODUCCION

Hace una década, publiqué en *Información Comercial Española* (Revista del Ministerio de Comercio, nº 619, marzo de 1985), un artículo, bajo el título «Andalucía 1984: Indicadores sociales y consecuencias políticas», que merece ahora sucintamente recordarse.

En aquel trabajo se demostraba (sobre datos primarios del *Anuario de Banesto*, 1982), a base de analizar 45 diferentes indicadores, que Andalucía era la segunda región más heterogénea del país, como resultado en buena parte de su extensión, historia y diversidades económicas y culturales de su población. Desde hace largo tiempo, y también ahora, tal diversidad interior se refleja en desigualdades, a menudo hirientes. Las cuales rompen evidentemente con el espíritu de la Constitución y del propio Estatuto de Autonomía, en los que se habla de superar los desequilibrios y fomentar la solidaridad.

El hecho es que, desde hace por lo menos medio siglo, Andalucía ocupa el poco envidiable lugar de penúltima región de España, y a su vez también penúltima región de la Unión Europea en ingresos de sus habitantes, y paralelamente en otros indicadores. Pues bien, dentro de

1. El presente artículo constituye un modesto homenaje a los autores que sobre aspectos socioeconómicos de Andalucía, han publicado desde hace al menos tres décadas, numerosos libros y otros trabajos sobre la región. Aunque se puede pensar que predicaron en desierto, es evidente que algo de lo que se esforzaron en defender ha quedado, pese a los muchos oportunistas que han traicionado la idea de una Andalucía próspera y democrática, para servir otros intereses, comenzando por los más egoístas. Desearía dedicar esta aportación en particular a los autores que han contribuido al importante libro colectivo *Ocho Análisis de la Economía Andaluza* (coordinado por Delgado y Román, IDR Sevilla, 1995), todos los cuales son además asiduos colaboradores de la *RER*, inspiradores en buena parte de dicha aportación, y que constan en la Bibliografía.

ellas, una parte de la región, y en particular Granada y Jaén, se encontraban y se encuentran en los últimos lugares de los correspondientes *rankings*. Abundando en este aspecto hace diez años, llegábamos a la conclusión de que había dos Andalucías, la subdesarrollada (especialmente las zonas de montaña) y la relativamente desarrollada (sobre todo en los centros urbanos, Valle del Guadalquivir, y Costa). Y también dos clases de ciudadanos, los que siguen acumulando el poder y/o la riqueza, y los de «a pie». Había pues que evitar la polarización. Por un lado, la territorial, es decir la concentración de poder y excesiva centralización en un solo lugar, frente a todo lo que significan los principios de la autonomía. Y no menos, la acumulación de poder en una minoría económica, política o ambas cosas (una oligarquía con conexión más o menos partidista), que rompería por su base la esencia de tales principios.

Animado por las promesas de un partido progresista recién llegado al poder, terminaba el artículo manifestando mi esperanza de que, pese a ciertos indicios, ya por entonces perceptibles, no se desperdiciaría la oportunidad única que tantas expectativas había levantado en Andalucía y España. Ahora, en 1995, con sabor a ceniza en nuestros labios, ya vemos en qué han quedado estas esperanzas².

Por citar una sola muestra de la situación, el profesor R. Velasco, de la Universidad de Málaga, ha analizado el proceso de «convergencia» entre las regiones más y menos desarrolladas del país, observando que entre 1955 y 1979 esta se produjo a un ritmo del 2% anual. «Sin embargo», añade, «a partir de ese año, el distanciamiento entre regiones prósperas y deprimidas se agranda, y desde 1985 se reanuda el proceso de convergencia a un ritmo del 0,7% anual. Con estos datos, el profesor Velasco estima que si se retornara a un ritmo de acercamiento del 2%, «Andalucía tardaría aproximadamente unos 60 años en acercarse a Madrid o Cataluña, y unos 80 en hacerlo a Baleares. Si el ritmo se mantiene en el actual, es decir, en torno al 0,7% anual, Andalucía tardaría cerca de

2. «La corrupción genera corruptela, y la práctica de la inmoralidad genera relajación en la concepción de la moralidad de la gente. Aquí, el descrédito de la actividad política ha sido muy grande y está muy justificado. ¿Cómo se puede acabar con ello? Por puro crédito popular. Entre todos tenemos que sufrir una cierta catarsis de ser inflexibles e intolerantes con gente que no respeta la norma de la dignidad y la honradez, y la decencia, porque todo está muy relajado... Nosotros estamos en contra de utilizar los cargos públicos para enriquecerse. Pero es que aunque no estuviéramos, que lo estamos, no sabríamos hacerlo. Somos personas decentes... Nosotros somos otra gente» (Alfonso Guerra, discurso de 1983)

dos siglos en aproximarse al actual nivel de la Comunidad Balear» (cit. por Auriolés, 1995, nota 8).

EL EMPLEO

Si hacemos balance de lo sucedido en los últimos años, observamos que dos problemas básicos atenazan a Andalucía, en mayor medida que al promedio del país. Uno de ellos, el paro, es endémico. El otro, más reciente, la pérdida de productividad.

El desempleo, como digo, se remonta a épocas anteriores, y desde luego a más de un siglo, lo que por su duración y su trascendencia le convierte en el primer problema social, cuestión que sólo más recientemente ha surgido en otras regiones españolas. Ciñéndonos a nuestra realidad más próxima, es claro que en el período 1986-95 la tasa de paro nunca ha estado en Andalucía por debajo del 25%, llegando en ocasiones a ser un tercio de la población activa. Lo cual significa que por término medio, ha sido 3,5 veces superior a la media de la Unión Europea y la máxima de todas las regiones que la componen, incluso si se descuenta una cierta proporción de declaraciones fraudulentas y economía sumergida. Y así, de los 2,3 millones de andaluces que en 1993 demandaron empleo, sólo lo consiguieron 1,7 millones. En el cuarto trimestre de 1994 los parados alcanzaron la cifra récord de 904.200 (ESECA, 1995). El tema es particularmente preocupante en el caso de los jóvenes, principales víctimas de la situación, hasta el punto de que casi sus tres cuartas partes se convierten en nuevos desempleados en el momento de entrar en el mercado.

Por primera vez, un número considerable de estos son licenciados universitarios. Es bien sabido que siempre ha habido titulados en paro o en puestos de baja cualificación profesional. Pero la frecuente inadecuación de las titulaciones a las demandas del mercado, el gran volumen de licenciados respecto a la oferta, sobre todo en ciertas especialidades, y la tradición de que –en otros tiempos– un título bastaba casi para obtener un puesto «seguro» con relativa facilidad, han venido contribuyendo poderosamente a esta creencia colectiva, que hoy ha perdido gran parte de su fundamento.

De todas maneras, sigue siendo más fácil «colocarse» para un universitario que para otros, incluso si este tiene que sacrificar en principio muchas de sus aspiraciones. Por el contrario, profesiones con exigencias

de titulación intermedia a menudo obtienen remuneraciones mayores, con una inversión en tiempo, trabajo y dinero mucho menores. Pero las «carreras» siguen manteniendo un prestigio al que la realidad no siempre ya responde. La inadecuada promoción de los «títulos intermedios», al contrario que en otros países, ha forzado, sobre todo en Andalucía, una atípica estructura de una proporción ya relativamente alta de titulados superiores, coincidente con una baja tasa de intermedios y otra aún elevada de estudios primarios o menos.

A la deficiente preparación de muchos jóvenes contribuye además la sucesión de reformas de las reformas de los planes de estudio de bachillerato, y la facilidad de acceso a la Universidad, puesto que la selectividad admite a prácticamente el 90% de ellos. Luego, la dura realidad de los primeros cursos de las carreras constituye un filtro tan doloroso, frustrante y costoso como inevitable en las inadecuadas condiciones de la enseñanza secundaria y el sistema de selectividad.

El contraste con otras regiones se hace mayor si tenemos en cuenta que la mano de obra andaluza se encuentra también en el más bajo nivel de formación del país, y que para ella no existe ya una válvula de salida como durante quince años (1959-74) fue la emigración a Centroeuropa. Debido a la tecnificación de la producción, hoy se requiere en esta mucha menos población no cualificada. A la vez, surge la aparente paradoja de que muchos cursos de formación profesional, a apreciable costo público, se dan a personas que tienen escaso interés por aprender lo que en ellos se enseña, convirtiéndose lamentablemente en un mero mecanismo más de subvención del paro.

Volviendo al caso concreto de Andalucía, se ha calculado que sólo en la década de 1980 la capacidad de la región para generar empleo disminuyó en un 35,6%, siendo particularmente significativa en algunas actividades, como la agricultura. En efecto, se redujo en ella a la mitad, así como en el sector agroalimentario, en un 42,3%. Incluso en la construcción bajó en un 30,7%, aumentando tan sólo en la Administración pública. Incremento este que, como es lógico, no ha podido continuar a partir de 1993 (Delgado Cabeza, 1995).

LA AGRICULTURA

El caso de la agricultura andaluza merece siquiera una breve mención, sobre todo por su repercusión sociopolítica. Desde finales de los

años 60, diversos planes contribuyeron a paliar el desempleo más o menos coyuntural en la región, planes que desembocaron en la implantación del PER a partir de 1983. Como ha señalado Aurioles (1995), «el PER cumple una función social evidente que consiste en satisfacer unas condiciones mínimas de subsistencia a la población campesina desempleada. La cuestión es que en modo alguno proporciona soluciones al problema de fondo que no es otro que la falta de oportunidades de trabajo en el medio rural... No cabe duda de que *el PER es un instrumento incentivador de la permanencia en el paro* y por tanto un mecanismo que interfiere negativamente en la corrección de los desequilibrios laborales. Su no existencia, por otro lado, no dejaría otra salida que la emigración». Ante esta opinión se hace preciso recordar además su repercusión política, creando clientelas adictas en el medio rural, como se ha comprobado reiteradamente, y no menos el hecho, aún no corregido más que en parte, de que mediante este sistema se propician escandalosos fraudes al Tesoro público y al principio mismo de subsidiariedad, al aprovecharse de sus prestaciones un considerable volumen de personas que no tendrían ningún derecho a ellas. A este respecto, resultan –por decir poco– curiosas unas declaraciones a la prensa del ministro Griñán, publicadas el 6 de Julio de 1995. Como el que descubre algo importante, observaba por entonces, seguramente tras largas y sesudas meditaciones: «Puede haber personas que cobren el desempleo, y que en realidad no lo necesitan». Pues es probable que todavía sean varios cientos de miles.

El problema de fondo es que intencionadamente o no, no se han creado oportunidades de empleo en nuestro medio rural, y considerables fondos se destinan a una economía subsidiada e improductiva, en torno a la cual se ha creado una cultura económica parasitaria y nefasta. Lo peor es que en las condiciones actuales sería más difícil que en épocas recientes el decidirse a realizar cambios estructurales que afectasen a este sistema subsidiado, puesto que su costo político sería alto y la distribución de fuerzas políticas en el Parlamento andaluz se presta poco a ello. Lo que de momento sí se debiera intentar es, al menos, que únicamente los verdaderos necesitados y en paro sean quienes aprovechen los beneficios de las ayudas públicas.

Se ha dicho que el paro y los subsidios son características básicas de la economía andaluza de estos últimos años. La cuestión estriba en que tanto en este sector, como –en menor proporción– en los otros, la destrucción de empleo procede del bajo nivel de competitividad con que

nos enfrentamos a muchos productos que nos llegan del exterior, sobre todo desde que entramos en la CE.

En la década de los 80, el valor añadido de nuestra producción agrícola disminuyó. Y era inevitable que por la misma razón también bajase el volumen total de los salarios en la agricultura. Hace ya tiempo comentamos que un mal endémico ha procedido aquí de la baja tecnificación y mala comercialización de nuestra producción agraria, que, para colmo, ha disminuido en lugar de aumentar en el último quinquenio, al desaparecer imprescindibles industrias de transformación.

Por otro lado, muchos pequeños productores siguen actuando sin orientación técnica ni cadenas de adquisición que les compensen mínimamente. Así, año tras año, incluso en el presente, hemos visto cómo se adquirirían a los cultivadores hortalizas a precios irrisorios, a la vez que por nuevos defectos de información, las patatas llegaban a la inusual cifra de 150 ptas. kilo. Los problemas de competencia con los productos hortofrutícolas de Israel o Marruecos, e incluso las dificultades en los acuerdos de pesca con este último país, proceden de una pésima negociación en el momento de nuestra incorporación a la CE. En la que por razones de «farol político», se sacrificó buena parte de nuestra capacidad de competencia a una entrada en «Europa» (como si no fuésemos europeos), tan rápida como arriesgada.

A mayor abundamiento, presenciamos con asombro que a consecuencia de tales acuerdos poco meditados o mal negociados, se reduce a alto costo económico y humano nuestra cuota de productos lácteos, empresas italianas (como Ferrucci) comercializan buena parte de nuestra producción oleícola, se destruyen 300.000 Has. de viñedos, en muchos casos sin justificación, y empresas británicas y otras no españolas copan el mercado de los vinos, las cervezas, las bebidas refrescantes y las aguas minerales. Todo esto queda muy lejos de las expectativas suscitadas en 1986. Pese a las advertencias, en las que nosotros mismos participamos en su momento, nuestra situación ha empezado a parecerse a la de Grecia, que está pagando un alto precio por su precipitada entrada en la CE. Era indispensable pertenecer a ella, desde luego, pero no a ese costo.

En cuanto a las subvenciones de la UE, en los próximos años se reducirán sin duda en un 20%, y luego, paulatinamente, más aún, hasta desaparecer en muchos casos. Precisamente cuando ya no haya personal para atender las explotaciones, o este haya envejecido y sea incapaz

de hacer frente a la invasión de productos exteriores. Mejor es no hablar tampoco de la Ley de Reforma Agraria, cuyo estrepitoso fracaso se debe más que nada a su insignificante apoyo económico y a que en definitiva, nació ya desfasada de la realidad.

OTROS SECTORES

No es nuestro propósito aquí realizar un análisis detallado sector por sector de la economía andaluza. Bastará pues señalar que la industria ocupaba en la región en 1993 a sólo un 65% de los que empleaba en 1973. Su diversificación es muy reducida (básicamente productos alimenticios, minerales y metales, químicos y no metálicos). El tamaño medio de estas empresas –por debajo de la media nacional– apenas llega a los 10 trabajadores y sólo menos del 2% de ellas supera los 250 (M. Martín Rodríguez, 1995). Las industrias de fertilizantes, construcción naval y textiles se encuentran en crisis. También en este sector presenciamos la invasión de productos extranjeros, a menudo ni siquiera fabricados en la UE, sino incluso en los «tigres» del Sudeste asiático. El hecho es que muchas empresas españolas, no siempre pequeñas, poco acostumbradas a competencias por inundación a precios por debajo del costo (al menos al principio), no han podido hacer frente a esa avalancha. Según Díaz Herrera y Durán (1994), «alemanes, franceses, norteamericanos e italianos controlan el 99% del sector español del automóvil, el 36% del mercado de grandes superficies, el 98% de la informática, el 70% de la industria química y casi la mitad de los cauchos y plásticos». Y añaden estos autores que «desde el poder se ha incentivado la aparición de una clase dirigente empresarial basada en la cultura del dinero, constituida por auténticos mercaderes, que ha vendido el país a grupos transnacionales sin tener en cuenta las consecuencias futuras».

En cuanto al sector terciario, como señala Torres López (1995), a partir de 1977 han perdido peso en la generación de valor añadido en la región «los servicios de distribución (comerciales, transportes y comunicaciones), los servicios sociales (enseñanza, sanidad y otros públicos), y personales (reparaciones, hostelería, restauración y servicio doméstico), en beneficio de otros como créditos, seguros, alquileres», que este autor considera menos productivos o quizás más especulativos. Es igualmente significativo que dos de cada diez personas ocupadas lo estén al servicio de la Administración pública. Lo cual ha producido una cierta inflación de esta, hasta el punto de que la Junta de Andalucía aparecía en 1993 con

el mayor número de empleados por cada 1.000 habitantes, entre todas las CC.AA. En esta inflación también ha influido una cierta dosis de clientelismo, como hemos señalado en otros trabajos (Cazorla, 1989, 1992, 1994, 1995).

Román (1995) ha hecho notar que la producción de carácter más competitivo en el mundo desarrollado actual «emplea a profesionales altamente cualificados para diseñar productos que luego han de ser elaborados en grandes cantidades por trabajadores no o semi cualificados, mediante la utilización de maquinaria muy cara y especializada» no renovable, con el resultado de que usa «menos mano de obra, menos espacio para producir y almacenar, menos maquinaria, menos tiempo para rediseñar», y a la vez consigue «más eficacia, menos costes, menos errores, y más variedad, así como un trabajo más creativo y participativo».

Las empresas andaluzas sólo excepcionalmente se atienen a este modelo, aunque desde luego hay loables ejemplos de modernización, como ha sido –por citar sólo uno reciente–, el caso de Deretil, S.A.(de Almería), que obtuvo en mayo pasado el Premio Andalucía de Investigación Científica y Técnica por su contribución a la producción de antibióticos, que exporta a más de 40 países. Pero lamentablemente, en conjunto nuestra economía se mueve en un mercado de escasa variedad exportadora. Hasta el punto de que el PIB andaluz total sólo supone un 12% de la producción nacional, y por habitante no supera el 72% de la media nacional, o lo que es lo mismo, el 55% de la media de la UE. Nuestra producción industrial en particular se concentra sobre todo en la alimentación, construcción y productos metálicos, y en las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva. Se ha comentado que las rigideces de la legislación, y no menos de ciertas actitudes empresariales, obstaculizan reformas e inversiones que serían muy necesarias. A lo que se añade que las instituciones regionales están perdiendo cada vez más capacidad de control sobre un capital, cuyas decisiones se adoptan en centros financieros tan lejanos de Andalucía como Bruselas o Nueva York.

Las empresas más competitivas se caracterizan hoy por su capacidad innovadora, su dinamismo, su rápida respuesta a los cambios de preferencias de los consumidores y –al menos en sus cabeceras– su proximidad a centros de decisión (Delgado Cabeza, 1995). La periferia de la Unión Europea, sean los países del Este, sea Marruecos, ofrece al capital internacional la posibilidad de inversiones muy rentables en base a salarios comparativamente bajos, escasas exigencias de seguridad social y

cargas fiscales, y pocas dificultades laborales (huelgas, reclamaciones), en comparación con países como el nuestro o más en concreto, regiones como la andaluza. *De modo que nos vemos en el trance de competir por un lado frente a tecnologías punta y por el otro con producciones baratas en masa.* En este reto, poca ayuda podemos esperar que no proceda de nuestras propias decisiones y capacidad. La Europa de los mercaderes y el mundo de los 90 así lo imponen y las subvenciones no productivas a fondo perdido, desde luego no van a durar eternamente.

Los sectores que se calificaron «con futuro» a finales de los años 80 se centraban sobre todo en agriculturas atípicas, industria agroalimentaria, electrónica-aviónica, turismo, construcción y distribución comercial. La palabra clave para definir estas empresas tal vez sea la de «flexibilización». Objetivo que queda muy lejano, en suma, de los resultados de la lluvia de millones que desde finales de los 80 hasta el 92 se concentró especialmente en Sevilla, en lo que en modo alguno fue un incentivo a la producción, sino una espectacular y casi vana operación de imagen (Román, 1995). Pero no es menos cierto que este Sur del Sur tiene potencialidades para ser bastante más que un revuelo de faralaes.

PRECIOS Y SALARIOS

La relación precios-salarios (y el origen de estos), merece un comentario siquiera mínimo. Entre 1964 y 1992, el precio de los servicios se multiplicó por 25, mientras que el de los productos agrarios quedaba muy por debajo, haciéndolo sólo por 7, y el de los industriales por 10 (Cuenca, 1995). De manera que las diferencias en la remuneración del trabajo han contribuido a aumentar las desigualdades sociales, en lugar de reducirlas. Además, han proliferado los «contratos basura», y la economía sumergida, al par que también lo hacían las transferencias sociales. Según la Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-91, nada menos que el 27,5% de los ingresos de los hogares dependía de tales transferencias, porcentaje que era inferior en el conjunto nacional (aunque también considerable), con un 24,2%. Las causas son obvias: alto desempleo, consiguiente alta subsidiación, bajo nivel de actividad, y producción menos eficiente que la media nacional.

Ahora bien, «el mantenimiento de un sistema de transferencias generalizado, como garantía de la demanda y del ingreso final de los ciudadanos, sólo puede abocar al endeudamiento, que puede terminar desequili-

brando fatalmente las cuentas públicas si no se garantiza la capacidad de generación de rentas endógenas de los espacios pobres» (Torres López, 1995). Adviértase en este sentido que la deuda pública de la Comunidad Andaluza se cifra en 551.000 millones de ptas. (M. Martín Rodríguez, 1995), y el déficit público total alcanza nada menos que los 4 billones de ptas. (E. Cuenca, 1995)³.

Por otro lado, «tampoco puede descartarse el efecto perverso de que una fuerte redistribución desincentive la actividad en los agentes o regiones con mayor capacidad de creación de riqueza» (Torres, 1995). Esto, naturalmente, se presta al fomento de actitudes de insolidaridad en las regiones más ricas, perceptibles en forma más o menos explícita en actitudes y declaraciones de sus responsables, privilegiados, e incluso en el «hombre de la calle». En definitiva, los subsidios terminan por generar mayor aversión hacia un elemento tan importante como es el riesgo en el espíritu empresarial (MacClelland, 1968), y conducen a la adopción de actitudes favorables a la búsqueda de empleo en sectores «seguros», como la Administración pública.

El objetivo central de las políticas económicas en la CE ha sido hasta ahora mejorar la competitividad global de la economía comunitaria de tal modo que «permitiera fortalecer la posición global de las empresas europeas en el contexto mundial y ello, aunque como efecto lateral aumenten las diferencias regionales y sociales» (Torres López, citando a Nam, C.W. y Reuter, J., 1995). Esto lleva a este autor a pensar que los subespacios empobrecidos, como es el caso de Andalucía, «se convertirán en un futuro más o menos inmediato en uno de los componentes más relevantes del conflicto social. En consecuencia, el estado de cosas actual tiene una clara limitación: lo que podríamos llamar los límites del empobrecimiento». Torres López opina en tal sentido que recientes conflictos en Andalucía, como los de Suzuki y Gillette, han sembrado un sentimiento de impotencia y frustración en la población, que «los gobernantes debieran percibir como expresión, de momento primitiva, de grave deslegitimación socio-política»

3. Las cantidades percibidas por Andalucía de fondos comunitarios, según Cuenca, fueron de 395.000 millones en 1991, 331.000 en 1992, y 365.000 en 1994. Si bien grandes obras de infraestructura se han costado con buena parte de estos fondos, la UE se muestra por el contrario poco sensible a la repercusión económica, laboral o cultural de la proximidad de Andalucía al Norte de África. En este sentido, su inclinación hacia los países del Este es notoria.

A esta miopía de consecuencias en suma negativas, hay que añadir problemas de infraestructura que no se pueden ignorar. Andalucía queda por debajo de las medias españolas en su dotación de comunicaciones, energía, medio ambiente, educación y sanidad. Dicho de otro modo, ciertas infraestructuras sociales (por ejemplo, ocho universidades), se encuentran algo por encima de la media, pero las económicas quedan por debajo (como demuestran Cutanda y Paricio, 1992, cits. por Aurioles).

ALGUNOS SERVICIOS PUBLICOS

No es este el lugar, y en todo caso resulta imposible resumir la problemática del medio ambiente en Andalucía. Pero se puede decir que los objetivos marcados en 1988 por la Agencia de la Junta⁴, no siempre se están cumpliendo. La reforestación proyectada en 1989, parece ir mucho más lenta que lo previsto, los incendios forestales parecen destruir mucha más masa que la que se repuebla, los ríos y acequias a menudo arrastran alpechín y otros residuos, que debieran haberse suprimido hace años, las ciudades están llenas de ruidos que las autoridades municipales parecen incapaces de reducir, las cunetas de muchas carreteras y las arboledas rebosan de basura y desperdicios, un cierto número de playas presentan contaminación, y en definitiva, la actuación oficial da la impresión de ir a remolque de las constantes denuncias de los ciudadanos y no –como sería su función– adelantarse a ellas. Por lo demás, todos ellos constituyen obstáculos no sólo a la atracción de un turismo de buen nivel, sino a la calidad de vida que los ciudadanos tienen derecho a reclamar, puesto que también soportan una pesada carga fiscal, no siempre equitativa.

En esta mera enumeración de políticas públicas deseables, merece capítulo aparte la de transportes y comunicaciones. Y en ella destaca por razones inversas (o sea, por rechazable), la que desde hace años se lleva a cabo en las provincias de Almería, Granada y Jaén. En lo que se refiere a carreteras, el eje fundamental Sevilla-Baza, hubo de completarse hasta su conexión con la autovía de Levante en Puerto Lumbreras a costa de la Junta, contra lo previsto. De haberlo dejado en manos del Ministerio de Obras Públicas, tal vez se hubiese completado en algún momento del siglo próximo, o del otro. Penosamente se está realizando, y en algún

4. Véase la excelente y completa publicación *Medio Ambiente en Andalucía, Informe 88*, editado por la Agencia de Medio Ambiente, Junta de Andalucía 1989.

momento del 1996 o 97 se terminará. Resulta curioso que sea el último tramo, precisamente en Granada, el que falta para que un escandinavo pueda atravesar Europa hasta Algeciras, por autovía o autopista. Otro tanto ocurre con el eje vertical de conexión de la carretera nacional IV y Madrid, con el punto más próximo de la costa mediterránea, Motril. Pero en este caso, los pocos kilómetros que faltan para cubrir el trayecto Durcal-Costa sí que tardarán en realizarse, porque no hay ni proyecto. Así que millares de automovilistas perderán millares de horas en los fines de semana para llegar o volver de la Costa. Falta por completar la autovía a lo largo de la Costa, que por la misma casualidad sólo cerrará aquí alguna vez el trayecto que falta, es decir, Adra-Rincón de la Victoria.

De manera que las autovías clave de Andalucía oriental sólo se terminarán en Granada, en el mejor de los casos a finales de siglo, o cuando la voluntad de los gobernantes les sea propicia. Hasta ahora, es evidente que no lo ha sido.

Queda el otro transporte fundamental, el ff.cc. Bastará recordar al respecto, que la Presidenta de Renfe ya hace un par de años recomendó a los granadinos que viajasen en autobús. Como resultado, por citar un solo ejemplo, datos sobre el número de viajeros transportados por Renfe duplican la cifra (por 1.000 habitantes), procedentes de Córdoba frente a los de Granada. Es obvio que a mejor servicio, mayor volumen de pasajeros. Por otro lado, un proyecto para sanear y modernizar la estación de Granada, además de mejorar la circulación en sus alrededores, quedó estancado hace un año por dificultades opuestas por Renfe. Por lo demás, hace ya muchos años dije que la velocidad de los trenes en el trayecto hasta Baeza se asimilaba a la media de la Vuelta Ciclista a España. Lo peor es que –a estas alturas– sigue siendo la misma, y no hay perspectiva alguna de que mejore. Tal vez sea esa la razón –consecuente– de que RENFE destine a estas líneas el material más anticuado de que dispone.

Tenía toda la razón el profesor Sánchez Agesta, cuando hace ya casi veinte años, señalaba con visión profética que Granada recibiría del Gobierno «el último tren, la última autovía, el último aeropuerto», como efectivamente ha sido. Y ello sucede tanto por culpa de los gobernantes, como de una determinada clase de granadinos a los que importa muy poco su propia tierra. A esto me voy a referir a continuación.

RENTAS PROVINCIALES

Reiteradamente se ha comentado que, desde las primeras estimaciones de las rentas provinciales y per cápita realizadas para 1955 por el Banco de Bilbao, Granada venía figurando indefectiblemente entre los últimos puestos del *ranking*. En 1971 «ascendió» (es un decir) hasta el puesto 47, pero en las estimaciones posteriores bajó, y ya no puede hacerlo más por cuanto en el avance de la misma fuente para 1992-93, ocupa el último lugar.

La encuesta de presupuestos familiares de 1990-91 (comentada por Torres López, 1995), ofrece una serie de datos relativos a la situación económica de los distintos estratos de la población. Luego veremos su distribución espacial. Ante todo, casi un tercio de los andaluces declaraba en ella que su situación «había mejorado», respecto a la de cinco años atrás; un 40% decía que seguía siendo igual, y poco más de la cuarta parte decía que había «empeorado». Más interesante aún es el hecho de que una cuarta parte de los andaluces estaba en ese momento por debajo del nivel que se considera usualmente de pobreza (menos de la mitad del ingreso medio nacional), situación que era particularmente aguda en los colectivos más indefensos. Se trata de parados (52,6%), pensionistas (24,5%), y habitantes de núcleos no urbanos (29,5%). Según la interpretación del equipo EDIS, también para 1990, un 36,4% de la población andaluza estaría bajo el umbral de pobreza.

Contemplando la distribución por decilas de los ingresos de los hogares, mientras la más pobre se distribuiría en España y Andalucía un 2,7% de la renta, a la más rica correspondería en aquella un 24,4%, y en esta un 25,1%. Lo malo es que en Andalucía las decilas intermedias (que son las que pueden contribuir a una mayor creación de empleo), disminuyen sus ingresos relativamente a diez años atrás, cosa que no ocurre en el conjunto nacional.

En el Informe de ESECA para 1992 se hacían una serie de cálculos en torno a la renta familiar disponible (es decir, neta, deducidos impuestos y cuotas de la Seguridad Social), para las diversas comarcas y localidades de Andalucía.

Ante todo, quedaba claro que los núcleos de población más pequeños (hasta 5.000 habitantes), son los más recesivos no sólo en lo demográfico, sino también en lo económico. Suponen el 39% de los municipios

y el 17% de la población. Por el contrario, los más prósperos son los superiores a 35.000 habitantes, que concentran el 57,5% de ella. Las diferencias interiores en la región son muy considerables: sobre un total de 122 comarcas, la renta media de las diez últimas quedaría en un 45% de las diez primeras. Los principales núcleos de actividad, como sería de esperar, corresponden a las capitales, junto a zonas como la minería onubense, municipios industriales del norte y oeste de Jaén, Cádiz-Jeréz-Sanlúcar, mármol almeriense y litoral dedicado en esta provincia al turismo y producción agrícola intensiva. Por su parte, las zonas inferiores a la media regional se localizan en el norte de Huelva, Sevilla y Córdoba, norte de Cádiz y Málaga, sur de Sevilla, centro de Almería y la franja que va del noreste de Jaén al sur de Granada, salvo la capital de esta y la costa.

La conclusión a la que llega el Informe ESECA 92 que comentamos es que en la década anterior, han sido precisamente las comarcas con mayor renta de cada provincia las que han experimentado un mayor incremento que las demás, sobre todo –y esto es lo más curioso– en las provincias más pobres. Granada, Huelva y Jaén son las provincias en que más acusada es tal concentración.

Datos del Banco de España indican por otro lado que a finales de 1994, Almería ocupaba el primer puesto entre las provincias andaluzas en depósitos bancarios. La seguían Córdoba, Granada y Jaén. Resulta llamativo que (salvo Almería), sean las provincias peor situadas en las rentas per cápita, justamente las que cuentan con mayores depósitos en los Bancos. Al menos en hipótesis esto significaría un considerable retraimiento del sector más pudiente de la ciudad y la provincia, que en poco colabora para su resurgimiento económico. Tal vez la muy ventajosa experiencia de más de medio siglo de producción azucarera, que terminó en los años 50, y la grave crisis del Banco de Granada en 1979 (tras su fundación en 1964), en cuyas iniciativas tuvo un papel fundamental el capital local, hayan retraído a una proporción mayoritaria de dicho sector, llevándole a adoptar una postura extremadamente conservadora, que mantendría inmovilizadas en las entidades de crédito importantes fondos. Los cuales, lógicamente suelen ser utilizados en forma intensiva por ellas en otras zonas del país o del extranjero para extraerles mayores plusvalías. Lo cierto es que dicho capital no parece dispuesto a arriesgarse (salvo en una reducida minoría), ni mas allá de algunas operaciones inmobiliarias, a crear riqueza y empleo en su propia tierra⁵. El obvio resultado es

5. Como dice J.A. Lacomba, 1995, en nuestra región, no sólo en Granada, existe «una

una enorme concentración de rentas y una fuerte desigualdad en la distribución de los ingresos, la escasa difusión del espíritu empresarial, la poca innovación en lo económico o en lo tecnológico⁶, y la excesiva confianza en la Administración pública como refugio «seguro» de las aspiraciones de empleo. Características todas del subdesarrollo, en suma.

Si a esta inacción económica unimos la política, no es de extrañar que las desigualdades se acentúen y se mantenga un bajo nivel de actividad. Más aún, cuando surgen iniciativas loables, como sucede por ejemplo con el proyecto de Campus de la Salud de la Universidad de Granada (vital no sólo para la propia Universidad, sino para la ciudad), ni la Junta de Andalucía la patrocina con la energía necesaria ni los responsables políticos hacen todo lo posible para conseguirla. Curiosamente, la actuación obtiene muchos más apoyos cuando se trata de la creación de la segunda Universidad de Sevilla, por citar otro caso.

Un momento como el actual, en que resulta evidente el precario soporte parlamentario del partido en el poder, y la situación general del país, con unas elecciones generales a un plazo máximo de pocos meses, difícilmente contribuye a una eficaz toma de decisiones. Estas se posponen, y el poder ejecutivo, siempre fiel en esta región a las directrices de Madrid, bastante trabajo tiene con mantener un equilibrio inestable. El resultado final es nefasto para cualquier iniciativa que intente romper el férreo círculo vicioso de la dejadez, el no significarse, el no molestarse, y el «pasar» de todo, incluida la propia tierra.

ALGUNAS POSIBILIDADES

Carlos Román, (1995) ha dedicado varias páginas a lo que, en su opinión, debieran ser algunas líneas de actuación para hacer frente a los retos con que hoy se enfrenta la economía andaluza. Liquidada la operación de imagen de la Expo 92, que tan costosa resultó, es preciso, dice, articular el tejido económico regional con obras de infraestructura –quizá menores– que conecten los centros de gravedad de la economía andaluza. Es preciso promover el capital humano, tanto mediante la formación

reducida, pero aun muy poderosa clase alta, con intereses en el exterior, que bien poco se ha preocupado históricamente por la 'regeneración' de Andalucía».

6. Las ocho Universidades de Andalucía poseen en conjunto un importante potencial científico-tecnológico, pero no sólo se encuentra poco coordinado entre ellas, sino incluso entre los Departamentos de cada una.

profesional como estimulando la creación de una clase empresarial auténtica, la cual no tiene que especular sino emprender, asumiendo riesgos e innovando, que son la única vía hacia la competitividad en los duros tiempos que corren. E igualmente fomentar la investigación aplicada, que cuenta con un apoyo relativamente alto de la iniciativa pública, pero muy poco de la privada.

Los trabajadores, por su parte, han de buscar nuevas fórmulas de participación en el proceso productivo, y en la toma de decisiones de sus empresas. En cuanto a los ciudadanos, deben aceptar que se acabó la feria del consumo, y ahorrar e invertir más. En el inmediato futuro deberían priorizarse una serie de líneas de producción tales como los servicios medioambientales, las energías renovables y la alta tecnología que les está vinculada, las empresas de servicios avanzados (no meros intermediarios), las industrias del ocio y la agroindustria.

La clave del futuro radica en la competitividad –como decimos– cuando ya no se puede confiar en protecciones arancelarias. Y el resultado es la convergencia en el sector terciario, en lo que pueden denominarse «servicios avanzados», caracterizados por su alta productividad, flexibilidad y reversibilidad, concentración espacial y externabilidad. Lo ocurrido con el turismo, cuyas técnicas de promoción han envejecido, a la vez que lo hacía nuestro propio medio ambiente, es un ejemplo de lo que no se debe hacer. Y si aquel ha crecido, es más que nada, por la coincidencia con las crisis de otros países, como los de Oriente Medio, antigua Yugoslavia y Norte de Africa, que por ahora han dejado de competir.

Otro tanto habría que decir de la reordenación y renovación industrial y en particular de la agroindustria, de tanta tradición y posibilidades en Andalucía. El introducir la imaginación en la producción andaluza, ayudada por unos empresarios más decididos e innovadores, a través de unos políticos que piensen más en el bienestar común que en el propio, y usando técnicas a nuestro alcance, podría invertir la posición de Andalucía en la UE actual, convirtiendo en ventajas lo que hasta ahora han sido inconvenientes.

Sólo entonces, conseguiremos remontar esa posición de atraso que desde hace un siglo atenaza a Andalucía, y convertirla en el emporio que en otro tiempo fue, y que debe volver a ser.

BIBLIOGRAFIA

- AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE. Junta de Andalucía. *Medio Ambiente en Andalucía. Informe 88*. Sevilla 1989.
- AURIOLES, J., «Retos e incertidumbres económicas en la Andalucía de los 90», en el vol. colectivo *Ocho Análisis...* (1995).
- CAZORLA, J., «La clientelisme de parti en Espagne», *CEMOTI*, Fondation Nationale des Sciences Politiques, nº 7, París, 1989; «Del clientelismo tradicional al clientelismo de partido: evolución y características», en *Working Papers*, ICPS nº 55 Barcelona, 1992; «El clientelismo de partido en España. El medio rural, la Administración y las empresas», en *Working Papers*, nº 86, ICPS Barcelona, 1994; «El clientelismo de partido en la España de hoy: una disfunción de la democracia» *Rev. de E. Políticos*, nº 87, enero-marzo 1995.
- CUENCA, E., «Andalucía en el nuevo orden económico mundial», en el vol. colectivo *Ocho Análisis...* (1995).
- CUTANDA, A., y PARICIO, J., «Crecimiento económico y desigualdades regionales: el impacto de la infraestructura», en *Papeles de Economía Española*, nº 51, 1992, pp. 69 y ss.
- DELGADO CABEZA, M., «La economía andaluza en los años 90. Rasgos básicos y perspectivas», en el vol. colectivo *Ocho Análisis de la Economía Andaluza*, coord. por Delgado y Román, Instituto de Desarrollo Regional, Sevilla (1995)
- DÍAZ CALLEJA, E., «La distribución de la renta en Andalucía: un apunte crítico», en *RER*, nº 40, septbre-dicbre 1994.
- ESECA, *Informe Económico Financiero de Andalucía*, 1992, id. id., 1994, Caja General de Ahorros, Granada, 1993 y 1995.
- CUADERNOS ECONÓMICOS DE GRANADA, *Granada en cifras*, nº 1, Caja General de Ahorros, Granada, abril 1995.
- DÍAZ HERRERA, J., y DURÁN, I., *Los secretos del poder*, Temas de hoy, Madrid 1994.
- FERRARO GARCÍA, F.J., «Algunas consideraciones sobre la política económica de la Junta de Andalucía», en el vol. colectivo *Ocho Análisis...* (1995).
- LACOMBA, J.A., «La economía andaluza. Un enfoque desde la Historia», en el vol. colectivo *Ocho Análisis...* (1995).
- MCCLELLAND, D.C., *La sociedad ambiciosa*, Guadarrama, Madrid 1968.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M., «Estribos y algaidas de la economía andaluza», en el vol. colectivo *Ocho Análisis...* (1995).

- ROMÁN, C., «Andalucía dentro de su contexto», en el vol. colectivo *Ocho Análisis...* (1995).
- TORRES LÓPEZ, J., «Crecimiento económico y distribución de la renta en Andalucía. Viejos problemas, excusas modernas», en el vol. colectivo *Ocho Análisis...* (1995).